

## PUBLICACIÓN CITACIÓN

### EL GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que se solicita comparecer a la diligencia de notificación personal de los siguientes actos administrativos, a través de esta publicación en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por desconocerse la dirección de notificación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

**GGN-2023-P- 0463**

**FECHA FIJACIÓN: 28 de NOVIEMBRE de 2023 a las 7:30 a.m. FECHA DESFIJACION: 4 de DICIEMBRE de 2023 a las 4:30 p.m.**

No.	EXPEDIENTE	PERSONA CITADA	RESOLUCIÓN	FECHA	RESUELVE	CITACIÓN
1	ECJ-081	LUIS ANTONIO SARMIENTO	VSC 000536	20/11/2023	POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN VSC No 000427 DE 2022 DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No ECJ-081	20233600148831

Elaboró: Sandra Patricia Landazuri Valbuena-contratista



IVONNE DEL PILAR JIMÉNEZ GARCÍA

COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES



Bogotá, 23-11-2023 08:44 AM

Señor (a) (es)  
**LUIS ANTONIO SARMIENTO.**  
**SIN DIRECCIÓN**

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Mediante la presente se le solicita comparecer a la oficina de atención de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Av. El Dorado # 57-41 Torre 7, piso 2, en la ciudad de Bogotá, o al Punto de Atención Regional más cercano, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la Resolución No VSC 000536 del 20 de Noviembre de 2023 **"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN VSC No 000427 DE 2022 DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No ECJ-081"** proferida dentro del expediente ECJ-081. En caso de no presentarse, se realizará la notificación por Aviso en cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Si desea ser notificado a través de correo electrónico, debe actualizar y autorizar en el sistema ANNA MINERÍA la notificación electrónica o remitir su autorización expresa indicando el correo electrónico donde recibirá la notificación, a través del formulario RADICACIÓN WEB, en el menú CONTÁCTENOS de la página Web de la ANM, mencionando el número de radicación que aparece junto al código de barras, de la presente citación.

Atentamente,



**IVONNE DEL PILAR JIMÉNEZ GARCÍA**  
Coordinador Grupo de Gestión de Notificaciones

Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Sandra Patricia Landazuri Valbuena -GGN

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 22-11-2023 18:57 PM

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: Expediente ECJ-081